

Ampliación del catálogo de edificios especialmente protegidos

Solicitamos una revisión del catálogo de edificios especialmente protegidos con la intención de que se realice un estudio sobre los edificios que les proponemos por si fuera posible añadirlos al actual catálogo

Nº1

Escudo en la Avda de la Constitución nº 45/47 . Escudo procedente del antiguo colegio de jesuitas:



“existió desde el siglo XVI el Colegio Jesuita de San José, hoy destruido, (de donde) procede seguramente un relieve realizado en piedra granítica que representa al Niño Jesús con un racimo de vid en la mano izquierda y un manojó de espigas en la derecha, coronado por una cruz y encerrado en una cartela manierista de cueros recortados que contiene la inscripción "BEL-VIS". Dicho relieve está flanqueado por dos ces bajorrenacentistas y los culmina una venera: al presente se encuentra empotrado en la fachada de un edificio particular. “
En FLORENCIO JAVIER GARCÍA MOGOLLÓN INVENTARIO ARTÍSTICO DE CÁCERES Y SU PROVINCIA

Nº 2

En la calle Vargas hay otra casa de interés, la nº 2, con fachada del siglo XVII que da a la plaza Mayor.

En FLORENCIO JAVIER GARCÍA MOGOLLÓN INVENTARIO ARTÍSTICO DE CÁCERES Y SU PROVINCIA

Nº3

Solicitamos la protección completa del barrio judío, la manzana comprendida entre la c/ Patín, el pasadizo abovedado, la c/ lechuza, y la c/ del lobo, donde hay casas veratas magníficas, con su solana, sus maderas para refrescar los alimentos, etc., y que en su mayoría tienen un suelo de bóvedas que se comunican.

El gran desarrollo económico y demográfico que experimentó jaraíz en el s. XVI se tradujo en la construcción de la Plaza Mayor y la apertura de vías que la comunicarán con los núcleos anteriores: Herreros, Herradores, calle del Lobo y el Patín. Esta última calle toma el nombre de

un pequeño recuadro en ángulo, con bancos de piedra que se asomaba a la plaza a cierta altura y que servía de solaz a pequeños y mayores. Hoy convertido en escalinata, comunica con la calle del Agua y con la calle de la Lechuza por un pasadizo abovedado, siendo uno de los rincones más típicos del casco urbano tradicional, con bares como “el candil” donde se puede admirar una formidable colección de este imprescindible objeto de iluminación antiguo. Martiria Sánchez en “Jaraíz de la Vera, villa de realengo”

Nº4

Calle Vargas 8

Antiguo palacio de Vargas Carvajal, (según información de la historiadora Martiria Sánchez López) cuyo escudo aún se divide en el frontal de la esquina del edificio



Nº 5

Calle Vargas nº 14



Tiene especial valor el friso de arcos ciegos de la puerta principal



Nº 6

Calle Tenerías nº 2

Inscripción latina que parece decir: DOMINUS
SITMICHIA CIVITO ANO D 1756

Nº 7

C/ Rincón esquina C/ Pedreros



Edificio de similar factura al edificio protegido en la plaza de la crucera. La totalidad de la calle del Rincón merece protección, junto con el pasadizo, ya que pertenecen al primer núcleo alrededor de la Iglesia de Sta María, el centro de la villa.



Nº 8

El catálogo que ustedes presentan creemos que ofrece confusión en lo que respecta a las casas de la Pza de la Crucera, ya que las nombran como de la calle de la Fuente, en números en los que sólo se encuentra un solar. Aún así, creemos que hay más casas en esa plaza que requieren protección, como las que inician por ambos lados la calle de Herradores.



Para evitar que el descalabro que sufrió la cuesta de la torre pueda repetirse, solicitamos la protección de las únicas casas tradicionales veratas que ya quedan en dicha cuesta:



Nº 9

Edificios industriales

Solicitamos protección para las fábricas de pimentón que aún quedan en el casco antiguo, para evitar una pérdida como la sufrida al derribar el edificio de pimentón “la dalia”.

La Fábrica de pimentón de la Virgen de Salobrar y la de Venancio Morales en la Avda de la Constitución, incluida la casa familiar, ocupa media manzana entre las calles de Ronda de S. Isidro, Avda de la Constitución y calle hispanidad.



Igualmente creemos de interés proteger la fábrica de jabón.

Lo que les proponemos es un número pequeño de edificios que creemos que requieren protección, y no dudamos de que haya muchos más que no tienen reconocimiento, como el antiguo convento de la calle de los morenos, o los balcones de muchas casas jaraiceñas.